

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

289

Resolución de 6 de enero de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 6 de enero de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.

CAMBIOS

1 euro =	1,1194	dólares USA.
1 euro =	121,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,301	coronas checas.
1 euro =	7,4732	coronas danesas.
1 euro =	0,85215	libras esterlinas.
1 euro =	329,66	forints húngaros.
1 euro =	4,2415	zlotys polacos.
1 euro =	4,7743	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,5308	coronas suecas.
1 euro =	1,0850	francos suizos.
1 euro =	137,3000	coronas islandesas.
1 euro =	9,8488	coronas noruegas.
1 euro =	7,4450	kunas croatas.
1 euro =	69,4047	rublos rusos.
1 euro =	6,6900	liras turcas.
1 euro =	1,6119	dólares australianos.
1 euro =	4,5461	reales brasileños.
1 euro =	1,4525	dólares canadienses.
1 euro =	7,8049	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6978	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15604,44	rupias indonesias.
1 euro =	3,8913	shekel israelí.
1 euro =	80,5175	rupias indias.
1 euro =	1308,83	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1418	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5940	ringgits malasios.
1 euro =	1,6788	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,247	pesos filipinos.

1 euro =	1,5110	dólares de Singapur.
1 euro =	33,744	bahts tailandeses.
1 euro =	15,9465	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de enero de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.